



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ingeniería

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN CD Nº 1412/2019/001

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO 2019 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 01 de octubre de 2019.

VISTO

- Lo dispuesto en el Art. 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción vigente
- La Resolución CD Nº 1390/2018/002 por la cual se aprueba el Calendario Académico de la FIUNA periodo correspondiente al periodo Académico 2019/2020.
- La Resolución CD Nº 1390/2018/027, por la cual se rectifica el Anexo I de la Resolución CD Nº 1390/2018/002 por la cual se aprueba el Calendario Académico de la FIUNA periodo correspondiente al periodo Académico 2019/2020.
- La Resolución CD Nº 1404/2019/012 por la cual se aprueban los Horarios de Clases de las carreras de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Plan Semestral 2do. Ciclo año 2019.
- La Resolución CD Nº 1410/2019/007, por la cual se aprueba el horario de exámenes de las carreras de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción correspondiente al segundo ciclo 2019.
- La Resolución CSU Nº 0740-00-2019 del Acta Nº 21 (A.S. Nº 21/13/09/2019) por la cual se declara Paro Total de las actividades Académicas, Administrativas y de Servicios Asistenciales que presta la Universidad Nacional de Asunción, en todas las Unidades Académicas, Institutos y Centros, desde el día 14 de setiembre de 2019 hasta que el Ministerio de Hacienda cumpla en enviar al Congreso Nacional de la República del Paraguay, la reprogramación presupuestaria acordada para la nivelación salarial de cargos docentes de aula y gestión académica, en cumplimiento del Art. 243º de la ley Nº 6258/2019 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".
- La Resolución CSU Nº 0754-00-2019 de fecha 30/09/2019 por la cual se levanta el paro total de las actividades Académicas, Administrativas y de Servicios Asistenciales que presta la Universidad Nacional de Asunción, en todas las Unidades Académicas, Institutos y Centros, desde el día martes 01 de octubre de 2019.
- El Memorándum DA Nº 332/2019 de fecha 26/09/2019, del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico.
- El Acta Nº 1412/2019 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 30/09/2019; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: inciso n) establecer el calendario académico de la facultad y t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico, eleva a consideración del Consejo Directivo las propuestas de modificación del Calendario Académico y horarios de exámenes parciales, finales y de recuperación de las distintas carreras de Ingeniería, para el segundo ciclo 2019, en atención al Paro Académico que ha atravesado la Universidad Nacional de Asunción y a fin de regularizar las actividades académicas con el menor impacto posible.

Que, los miembros del Consejo Directivo según consta en el Acta Nº 1412/2019 Sesión Ordinaria de fecha 30 de setiembre de 2019, han aprobado la propuesta de modificación del calendario académico periodo 2019/2020 de la FIUNA.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias



**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RESUELVE:**



Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 1 de 3
E-mail: secretaria@ina.una.py



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ingeniería

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN CD N° 1412/2019/001

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO 2019 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Art. 1º) Aprobar la Modificación del Calendario Académico de la FIUNA correspondiente al **Segundo Ciclo 2019**, según la planilla que se adjunta como **ANEXO I** y que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina
Secretario



Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
Decano





Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ingeniería

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN CD Nº 1412/2019/001

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO 2019 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

2do CICLO 2019

AGOSTO: 2019						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

3	FIN DEL 3ER FINAL
9	FIN DE MATRICULACION 2DO CICLO 2019
10	ASUETO DISTRITAL - DIA DE SAN LORENZO
15	FERIADO - FUNDACION DE ASUNCION
24	ULTIMO DIA DE PAGO DE MATRICULACION SIN MULTA

SEPTIEMBRE: 2019						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

7	ULTIMO DIA DE PAGO DE MATRICULACION CON MULTA
21	ASUETO ACADÉMICO - DIA DE LA JUVENTUD
24	ASUETO UNIVERSITARIO - FUNDACIÓN DE LA UNA

OCTUBRE: 2019						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

5/23	INICIO / FIN PRIMER EXAMEN PARCIAL
------	------------------------------------

NOVIEMBRE: 2019						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

20	INICIO SEGUNDO EXAMEN PARCIAL
30	FIN DE CLASES SEGUNDO CICLO 2019 Cursos B. y PROF.

DICIEMBRE: 2019						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

7	FIN SEGUNDO EXAMEN PARCIAL
9/27	INICIO / FIN PRIMER EXAMEN FINAL Y RECUPERATORIO
24	ASUETO NOCHEBUENA
25	FERIADO - NAVIDAD
28	INICIO DEL PERIODO DE RECESO ACADÉMICO

ENERO: 2020						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

1	FERIADO AÑO NUEVO
18	FIN DEL PERIODO DE RECESO
20/31	INICIO/FIN SEGUNDO FINAL 2DO. CICLO 2019

FEBRERO: 2020						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

1/7	INICIO/FIN TERCER FINAL 2DO. CICLO 2019
3	INICIO DE CLASES PRIMER CICLO 2020



Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 3 de 3

E-mail: secretaria@ina.una.py